

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

OBJETO: "IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES"

COMPARECIENTES

En la ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de mayo de 2021, en las instalaciones de la Universidad de las Artes, ubicadas en el Edificio de Tábara en las calles Pedro Carbo entre Aguirre, Clemente Ballén y Chile, correspondiente a la parroquia Rocafuerte de la ciudad de Guayaquil, el Ing. Rodrigo Flores Salvatierra en calidad de contratista, la Arq. Betty Arias Directora de Planificación de Infraestructura Física y la Arq. Maribella Salazar Menéndez Analista de Planificación de Infraestructura, firman la presente acta de entrega de Recepción.

PRIMERA.- ANTECEDENTES

- 1.1 De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP, 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad de las Artes contempla la "**IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**"
- 1.2 Con fecha 18 de enero del 2017, se remite la circular No UA-CAF-2017-0001-MA, por medio de la cual la Coordinación Administrativa Financiera comunica que: "Art. 115 y 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 115.- Certificación Presupuestaria. - Ninguna Entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria".
- 1.3 Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-DIF-2021-0046-M de fecha 02 de marzo de 2021, suscrito por la Arq. Betty Arias, Directora de Planificación de Infraestructura Física, realiza "SOLICITUD DE CREACIÓN Y EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN POA PARA EL IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" por un monto de \$7.186,00 (SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON 00/100 CENTAVOS DE DÓLARES AMERICANOS), incluido IVA.
- 1.4 Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2021-0144-M de fecha 11 de marzo de 2021, la Coordinadora De Planificación y Gestión Estratégica, remite Certificación POA # 067 - "Implementación y adecuación de espacios de edificios de la Universidad de las Artes", por el valor solicitado.
- 1.5 Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-DIF-2021-0064-M de fecha 16 de marzo de 2021, suscrito por la Arq. Betty Arias, Directora de Planificación de Infraestructura Física, realiza: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE CONTRATACIÓN DE ÍNFIMA CUANTÍA PARA

LA "IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES"

- 1.6 Con el objetivo de salvaguardar la seguridad y salud de los funcionarios de la Universidad de las Artes y en concordancia con las disposiciones emitidas por el COE Nacional, mediante Circular Nro. UA-SAd-CAF-DTH-2021-0022 de fecha 18 de marzo de 2021 se suspenden las actividades de manera presencial hasta el 4 de abril y se retoman las actividades por teletrabajo; además se expone que, en caso de existir actividades presenciales esenciales, los responsables de cada área deberán solicitar la respectiva autorización a rectorado.
- 1.7 Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DA-2021-0092-M de fecha 23 de marzo de 2021, el Director Administrativo, emite Orden de trabajo No 2 que corresponde a los trabajos requeridos.
- 1.9 Mediante correo electrónico de fecha 24 de marzo de 2021 el Ing. Rodrigo Flores en calidad de contratista realiza solicitud de autorización para el ingreso a los edificios Mz. 14 y Tábara para así dar inicio a los trabajos de adecuación de espacios de edificios de la Universidad de las Artes.
- 2.0 Mediante correo electrónico institucional de fecha 24 de marzo de 2021, la Arq. Maribella Salazar solicita la respectiva autorización a la Dirección de Planificación de Infraestructura Física para el ingreso a las instalaciones del edificio Tábara y Mz. 14 de la Universidad de las Artes, por parte del Ing. Rodrigo Flores en calidad de contratista y de su equipo técnico, para así dar inicio a los trabajos encomendados.
- 2.1 Mediante correo electrónico institucional de fecha 24 de marzo de 2021, la Arq. Betty Arias en calidad de Directora de Planificación de Infraestructura Física solicita a rectorado la debida autorización para el ingreso a las instalaciones del edificio Tábara y Mz. 14 de la Universidad de las Artes, por parte del Ing. Rodrigo Flores en calidad de contratista y de su equipo técnico, para así dar inicio a los trabajos encomendados.
- 2.2 Debido al incremento de contagio de COVID 19 en personal de la Universidad de las Artes, se vio afectado el inicio de los trabajos de "IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" por lo que mediante correo electrónico Institucional de fecha 29 de marzo de 2021, se realiza SOLICITUD DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, en virtud de que el plazo estipulado en la ínfima cuantía está en curso y aún no se ha podido dar inicio a los trabajos ya que nos encontramos a la espera de la respectiva autorización para el ingreso a las edificaciones.
- 2.3 Con fecha 5 de abril de 2021, se da autorización al Ing. Rodrigo Flores Salvatierra, para ingreso a los espacios del edificio Tábara y edificio MZ 14 y por ende se da inicio a los trabajos de "IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES".

SEGUNDA.- OBJETO DE CONTRATACIÓN

"IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES"

2.1 El objeto de esta contratación está compuesto por los siguientes rubros:

CANTIDAD	CONCEPTO	V.UNITARIO	V. TOTAL
1	IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	\$ 6,416.07	\$ 6,416.07
		SUBTOTAL:	\$ 6,416.07
		12%IVA:	\$ 769.93
		TOTAL	\$ 7,186.00

TERCERO.- LIQUIDACIÓN

3.1 Liquidación de Plazos

Fecha de inicio plazo contractual:	22/03/2021
Fecha de inicio real de los trabajos:	05/04/2021
Plazo de la obra contractual:	25 días términos
Fecha de término de trabajos de plazo contractual:	23/04/2021
Fecha de término real de los trabajos:	05/05/2021

3.2 Liquidación económica

El monto a pagar asciende a \$7.186,00 (SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON 00/100 CENTAVOS DE DÓLARES AMERICANOS)

3.3 Multas

No aplica

CUARTA.- RECEPCIÓN DEL SERVICIO

4.1 Los servicios son recibidos a entera satisfacción de la CONTRATANTE.

4.2 Se verificó que los servicios realizados por el contratista cumplen con todas las especificaciones técnicas. El informe de satisfacción de la revisión de las especificaciones técnicas se encuentra adjunto a este documento, como parte integrante del mismo.

QUINTA.- ACEPTACIÓN



Los datos técnicos y la información contenida en la presente acta, así como la aceptación y conformidad de los servicios recibidos, son de exclusiva responsabilidad de las personas que suscriben el acta.

SEXTA.- GARANTÍAS

La presente contratación no aplica garantía

SÉPTIMA .- RENUNCIA A RECLAMO JUDICIAL

Al estar el contratista conforme con la liquidación económica, renuncia a realizar reclamo judicial alguno en contra de la Entidad Contratante.

Para constancia y conformidad de las declaraciones precedentes, firman las partes en unidad de acto, en la ciudad de Guayaquil a los 06 días del mes de mayo del 2021.

Arq. Maribella Salazar Menéndez
Analista de Planificación de Infraestructura
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Ing. Rodrigo Flores Salvatierra
CONTRATISTA

Arq. Betty Arias Gordillo
Directora de Planificación de Infraestructura
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0923610588001

FACTURA

No. 001-002-00000002

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

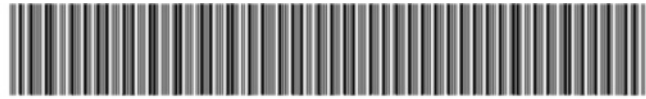
0705202101092361058800120010020000000029886333919

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/05/2021 14:10:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0705202101092361058800120010020000000029886333919

RODRIGO ROBERTO FLORES SALVATIERRA

RODRIGO ROBERTO FLORES SALVATIERRA

Dirección Matriz: GUAYAQUIL, COOP. PROLETARIO CON TIERRA GUASMO SUR 3573 S.03, CALLE ARACELLY GILBERT E. Y AV. 12F

Dirección Sucursal: GUAYAQUIL, COOP. PROLETARIO CON TIERRA GUASMO SUR 3573 S.03, CALLE ARACELLY GILBERT E. Y AV. 12F

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

Razón Social / Nombres y Apellidos:	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES		
Identificación	0968604120001	Placa / Matrícula:	null
Fecha	07/05/2021	Guía	
Dirección:	AV.10 DE AGOSTO 0607 Y BOYACA		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
003		1.00	IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE EDIFICIOS PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES		6416.07	0.00	0.00	0.00	6416.07
Información Adicional						SUBTOTAL 12%			6416.07
CORREO: betty.arias@uartes.edu.ec						SUBTOTAL 0%			0.00
CORREO:: maribella.salazar@uartes.edu.ec						SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
Forma de pago						SUBTOTAL EXENTO DE IVA			0.00
Valor						SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			6416.07
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO						TOTAL DESCUENTO			0.00
						ICE			0.00
						IVA 12%			769.93
						TOTAL DEVOLUCION IVA			0.00
						IRBPNR			0.00
						PROPINA			0.00
						VALOR TOTAL			7186.00
						VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO			0.00
						AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)			0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0968604120001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

No. 001-001-000003823

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

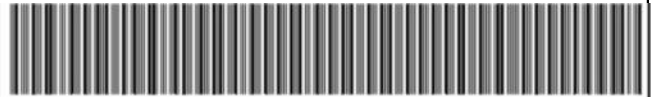
1005202107096860412000120010010000038230000066216

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 19/05/2021 10:56:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1005202107096860412000120010010000038230000066216

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Dirección Matriz: AV.10 DE AGOSTO 0607 Y BOYACA

Dirección Sucursal: MALECON S/N Y CLEMENTE BALLEEN - AGUIRRE

Contribuyente Especial Nro 123
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Razón Social / Nombres y Apellidos: FLORES SALVATIERRA RODRIGO ROBERTO
Identificación 0923610588001
Fecha 10/05/2021

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Retención	Impuesto	Porcentaje Retención	Valor Retenido
FACTURA	00100200000002	07/05/2021	05/2021	769.93	IVA	70.0	538.95
FACTURA	00100200000002	07/05/2021	05/2021	6416.07	Impuesto a la Renta	1.75	112.28

Información Adicional